INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, tres días del mes de diciembre del año dos mil veinte siendo las 15:00 horas, en el local de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), se procede a evaluar las ofertas presentadas en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 13/2020 para el "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA INDUSTRIAL MAURICIO JOSE TROCHE" ID Nº 381.694**, de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

1. ANTECEDENTES.

a) Número de PAC: 381.694

b) Disponibilidad Presupuestaria:

La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2020 en el Sub Grupo de Gasto 520 – "Construcciones" - Fuente de Financiamiento 30.

La validez de la contratación en cuanto al compromiso para el Ejercicio Fiscal del año 2021 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio mencionado. La no aprobación será causal de recisión no imputable a Petropar.

c) Forma de adjudicación: Por total.

d) Miembros del Comité de Evaluación:

Han sido designados según Resolución PR/DL N° 207/2020, por Nota Interna PR/DL/015/2020 un representante por Presidencia de Petropar; por Nota Interna DJU/478/2020 se designa representante de la Dirección Jurídica de Petropar; y por Nota Interna Nota GPT/055/2020.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

A los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinte siendo las nueve y quince horas, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas. Conforme al Acta de Apertura han presentado sus ofertas las empresas: **MES INGENIERIA S.A., PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ, JUAN AGUSTIN CANATA, EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA, CORPORACION CONSTRUCTIVA S.R.L., CARAGUATAY S.A., ESTERO GUAZU S.A., CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR, ALFA Y OMEGA S.A., LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.** las cuales se detallan a continuación para su análisis técnico, legal y económico:

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

3.1. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES PRESENTADAS:

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a la metodología de evaluación establecido en el Art. N° 63° del Decreto N° 2992/19.

Oferentes	01) MES INGENIERIA S.A.	02) PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	03) JUAN AGUSTIN CANATTA
Presenta:	1 ORIGINAL Y 1 COPIA	1 ORIGINAL Y 1 COPIA	1 ORIGINAL Y 1 COPIA
RUC:	80019001-7	741180-4	400553-5
Correo Electrónico	licitaciones@mesingenieria.com	proelasuncion@gmail.com	Canatta_construcciones@hotmail.com
Formulario de Oferta:	**₲. 75.202.728**	**₲. 62.600.000**	**₲. 66.871.178**

Abg. César Morínigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

Arq. Celena Merlo A
Asesora de la Presidenci
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía: SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.** N°: 1501003040	**Compañía: FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N°: 1501001572	**Compañía: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** N°: 1501001994
	Monto: ₲ 378.000.000	**Monto: ₲ 360.000.000**	**Monto: ₲ 400.000.000**
	Vigencia: desde el 03/12/2020 al 02/05/2021	**Vigencia: desde el 03/12/2020 al 02/05/2021**	**Vigencia: desde el 03/12/2020 al 02/05/2021**
SIPE	**N°: 1624970**	**N°: 1624299**	**N°: 1624367**
Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.		**DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA**	**DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		**NO APLICA**	**NO APLICA**
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE**		

Oferentes	**04) EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA**	**05) CORPORACIÓN CONSTRUCTIVA S.R.L.**
Presenta:	1 ORIGINAL	1 ORIGINAL
RUC:	933709-1	80026341-3
Correo Electrónico	silviasosa@tigo.com.py	marianosarquis@hotmail.com
Formulario de Oferta:	**₲. 71.187.000**	**₲. 85.281.500**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía: EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.** N°: 1501010814	**Compañía: ROYAL SEGUROS S.A.** N°: 1501002561
	Monto: ₲ 360.000.000	**Monto: ₲ 360.000.000**
	Vigencia: desde el 03/12/2020 al 02/05/2021	**Vigencia: desde el 03/12/2020 al 02/05/2021**
SIPE	**N°: 1624982**	**N°: 16224839**
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE**	

Abg. César Morínigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

Arq. Celena Merlo A
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE**	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)		**DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)		**DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE**

Oferentes	**06) CARAGUATAY S.A.**	**07) ESTERO GUAZU S.A.**
Presenta:	1 ORIGINAL Y 1 COPIA	1 ORIGINAL Y 1 COPIA
RUC:	80011849-9	80067516-9
Correo Electrónico	caraguataysa@tigo.com.py	Estero_guasu_sa@hotmail.com
Formulario de Oferta:	**₲. 77.722.928**	**₲. 58.970.171**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N°: 1501030479	**Compañía: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.** N°: 1501002544
	Monto: ₲ 359.801.598	**Monto: ₲ 390.000.000**
	Vigencia: desde el 03/12/2020 al 12/04/2021	**Vigencia: desde el 03/12/2020 al 03/05/2021**
SIPE	**N°: 1624901**	**N°: 1624679**
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE**	**DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**ACTA DE ASAMBLEA Y PODER DEL REPRESENTANTE ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE**	**ACTA DE ASAMBLEA Y PODER DEL REPRESENTANTE ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE**

Arq. Celena Merlo
Asesora de la Presiden
PETROPAR

Abg. Cesar Morínigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

Oferentes	**08) CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR**	**09) ALFA Y OMEGA S.A.**	**10) LP CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.**
Presenta:	1 ORIGINAL Y 1 COPIA	1 ORIGINAL Y	1 ORIGINAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

		1 COPIA	Y 1 COPIA
RUC:	N/A	80018641-9	80080453-8
Correo Electrónico	joaquinf@tecsul.com.py	licitaciones@alfayomega.com.py	Lp.estructuras@gmail.com
Formulario de Oferta:	**₲. 60.837.602**	**₲. 62.844.828**	**₲. 88.471.800**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Compañía: EL SOL DEL PARAGUAY** N°: 1501004093	**Compañía: ASEGURADORA TAJY** N°: 1508000937	**Compañía: ROYAL SEGUROS S.A.** N°: 1501002571
	Monto: ₲ 359.801.599	**Monto: ₲ 359.801.598**	**Monto: ₲ 360.000.000**
	Vigencia: desde el 02/12/2020 al 11/04/2021	**Vigencia: desde el 03/12/2020 al 03/04/2021**	**Vigencia: desde el 03/12/2020 al 02/05/2021**
SIPE	**N°: 16222346**	**N°: 1624702**	**N°: 1624868**
Oferentes en Consorcio			
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado. Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas.	**DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE DE CADA INTEGRANTE DEL CONSORCIO**		
Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	**DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE**		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**PRESENTA**		
SIPE	**MIEMBROS DEL CONSORCIO**		
	1)NORTEC S.A.	**2)TECNOLOGIA DEL SUR S.A.**	

Arq. Celena Merlo A
Asesora de la Presidenci
PETROPAR

Ing. César Morínigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

	1620227	1623883		
Oferentes Individuales, Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PODER DEL REPRESENTANTE DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	ACTA DE ASAMBLEA Y PODER DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	ACTA DE ASAMBLEA Y PODER DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial, se constata que las firmas **MES INGENIERIA S.A.; PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ; JUAN AGUSTIN CANATTA; EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA; CORPORACIÓN CONSTRUCTIVA S.R.L.; CARAGUATAY S.A.; ESTERO GUAZU S.A.; CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR; ALFA Y OMEGA S.A. y LP CONSTRUCCIONES**, cumplen con todas las documentaciones sustanciales exigidas; por tanto, califican para proseguir con la siguiente etapa de Evaluación, para determinar si las ofertas propuestas cumplen con los demás requisitos formales exigidos.

Observación: Considerando los plazos perentorios, comunicado por la Circular DNCP N°20/20, que hace referencia al **Artículo 23 de la Resolución del M.H. Nº 347/2020** ***"POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES, DE TESORERÍA, PATRIMONIALES, DE CRÉDITO Y DEUDA PÚBLICA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020..."***, el Comité considera prudente evaluar las cuatro primeras ofertas más económicas, considerando que la adjudicación es por el total y el método de Evaluación establecido por el Decreto Reglamentario N°2992/19, articulo Art. 63.- Método de evaluación.

N° ORDEN	OFERENTE	PRECIO OFERTADO G. IVA INCLUÍDO
1	ESTERO GUAZU S.A.	58.970.171
2	CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR	60.837.624
3	PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	62.600.000
4	ALFA Y OMEGA S.A.	62.844.828
5	JUAN AGUSTIN CANATTA	67.471.173
6	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	71.187.000
7	MES INGENIERIA S.A.	75.202.728
8	CARAGUATAY S.A.	77.722.928
9	CORPORACIÓN CONSTRUCTIVA S.R.L.	85.281.500
10	LP CONSTRUCCIONES	88.471.800

Por tanto, se prosigue la Evaluación con las ofertas más económicas pertenecientes a las firmas **ESTERO GUAZU S.A.; CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR; PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ y ALFA Y OMEGA S.A.**

Seguidamente, conforme al Decreto Reglamentario N°2992/19, articulo Art. 63.- Método de evaluación: ***...se prosigue de conformidad con sistema de adjudicación adoptado. Serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.***

Arq. Celena Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

Abg. César Morínigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

4.1 ERRORES ARITMÉTICOS

Luego de verificar las ofertas de las firmas presentadas, se verifica que las ofertas, de las firmas **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ y ALFA Y OMEGA S.A.**, no requieren de corrección aritmética; no obstante, la firma **CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR** requiere de corrección aritmética, conforme al siguiente detalle:

IMPORTE VERIFICADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN ₲	60.837.624
IMPORTE DEL FORMULARIO DE OFERTA ₲	60.837.602
DIFERENCIA ₲	- 22
IMPORTE VALIDADO POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN ₲	60.837.624

4.2 MARGEN DE PREFERENCIA

Conforme a lo establecido en el **punto 4 de los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, que taxativamente dice:** *A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.*
La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.
El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.
Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

Este comité de evaluación procedió a verificar en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión o no en tiempo y forma del CPEN, constatándose que las todas firmas presentan el certificado CEPEN, sin embargo, de la firma **ESTERO GUAZU S.A.,** solicitó y se le otorgó con posterioridad al horario de apertura de ofertas conforme se visualiza en la impresión del reporte obtenido en la página oficial, cuadro que se inserta en el presente informe:

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN
TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU INDUSTRIA Y COMERCIO
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

errar sesión

ipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
ervicio	94778	381694	643971	VerCertificado	Autorizado,	04/12/2020 09:19:25	800804538	L.P. CONSTRUCCIONES CIVILES SRL
ervicio	94628	381694	644445	VerCertificado	Autorizado,	03/12/2020 11:34:41	800675169	ESTERO GUAZU S.A.
ervicio	94594	381694	643393	VerCertificado	Autorizado,	03/12/2020 08:11:43	800186419	ALFA Y OMEGA SA
ervicio	94586	381694	644391	VerCertificado	Autorizado,	03/12/2020 07:24:53	800538684	NORTEC S.A.
ervicio	94580	381694	644076	VerCertificado	Autorizado,	03/12/2020 07:24:17	8343632	MAZACOTTE RODRIGUEZ ANGEL
ervicio	94362	381694	643870	VerCertificado	Autorizado,	01/12/2020 15:09:25	800190017	MES INGENIERIA S.A.
ervicio	94333	381694	643744	VerCertificado	Autorizado,	01/12/2020 14:11:50	4005538	CANATTA ALVAREZ JUAN AGUSTIN
ervicio	94327	381694	643821	VerCertificado	Autorizado,	01/12/2020 14:11:22	30304610	BOVEDA SAMANIEGO LUIS RODRIGO
ervicio	94324	381694	643526	VerCertificado	Autorizado,	01/12/2020 14:10:57	800118499	CARAGUATAY SA
ervicio	94272	381694	635991	VerCertificado	Autorizado,	30/11/2020 19:40:24	1504967	VERA VIERCI ROBERTO ELISEO
ervicio	94166	381694	641974	VerCertificado	Autorizado,	30/11/2020 17:54:43	800263413	CORPORACION CONSTRUCTIVA SRL
ervicio	94154	381694	642979	VerCertificado	Autorizado,	30/11/2020 17:52:52	800389344	ARQUITECTONICA SRL
ervicio	93797	381694	642149	VerCertificado	Autorizado,	27/11/2020 17:18:31	800155076	CONSTRUCCIONES RIVAS SA
ervicio	93634	381694	643012	VerCertificado	Autorizado,	27/11/2020 14:30:24	800533925	MEGGA IMP. EXP. SOCIEDAD ANONIMA
ervicio	93603	381694	642561	VerCertificado	Autorizado,	27/11/2020 11:35:11	9337091	SEGOVIA AZUCAS NELSON FEDERICO
ervicio	93536	381694	641657	VerCertificado	Autorizado,	26/11/2020 22:01:57	800270851	GCA SA
ervicio	93109	381694	641409	VerCertificado	Autorizado,	24/11/2020 15:01:52	7411804	ORTELLADO NARVAEZ AUGUSTO
ervicio	92088	381694	638768	VerCertificado	Autorizado,	16/11/2020 09:12:01	800335392	TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E

otal Row Count in Report- 18
ow(s) 1 - 18

Arq. Celena Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

Arq. César Maurizio
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

Considerando lo expresado más arriba la firma **ESTERO GUAZU S.A.** no obtiene el beneficio del margen de preferencia, según se detalla en el siguiente cuadro:

N° ORDEN	OFERENTE	PRECIO OFERTADO ₲ IVA INCLUÍDO	MARGEN DE PRERENCIA	IMPORTE TOTAL ₲ IVA INCLUÍDO
1	ESTERO GUAZU S.A.	58.970.171	11.794.034	70.764.205
2	CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR	60.837.624	0	60.837.624
3	PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	62.600.000	0	62.600.000
4	ALFA Y OMEGA S.A.	62.844.828	0	62.844.828
5	JUAN AGUSTIN CANATTA	67.471.173	0	67.471.173
6	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	71.187.000	0	71.187.000
7	MES INGENIERIA S.A.	75.202.728	0	75.202.728
8	CARAGUATAY S.A.	77.722.928	0	77.722.928
9	CORPORACIÓN CONSTRUCTIVA S.R.L.	85.281.500	0	85.281.500
10	LP CONSTRUCCIONES	88.471.800	0	88.471.800

Aplicado el margen de preferencia el orden de las ofertas queda conforme al siguiente cuadro:

N° ORDEN	OFERENTE	PRECIO OFERTADO ₲ IVA INCLUÍDO
1	CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR	60.837.624
2	PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ	62.600.000
3	ALFA Y OMEGA S.A.	62.844.828
4	JUAN AGUSTIN CANATTA	67.471.173
5	ESTERO GUAZU S.A.	70.764.205
6	EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA	71.187.000
7	MES INGENIERIA S.A.	75.202.728
8	CARAGUATAY S.A.	77.722.928
9	CORPORACIÓN CONSTRUCTIVA S.R.L.	85.281.500
10	LP CONSTRUCCIONES	88.471.800

Realizadas las correcciones aritméticas y la aplicación del margen de preferencia, se procede a agrupar las ofertas, en orden numérico de menor a mayor conforme al siguiente cuadro:

ORDEN	OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO ₲ IVA INCLUÍDO
1°	**CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR**	**₲ 60.837.624**
2°	**PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ**	**₲ 62.600.000**
3°	**ALFA Y OMEGA S.A.**	**₲ 62.844.828**

Seguidamente, se prosigue conforme al Decreto Reglamentario 2992/2019, que refiere en los numerales 2 y 3 del Art. 63.- Método de evaluación. *"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:* ***a.*** *Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: (...)****2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda." 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.***

Por tanto, se prosigue con la Evaluación de las ofertas más económicas, perteneciente a las firmas **CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR, PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ y ALFA y OMEGA S.A.,** para determinar si la misma cumple con los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Ing. César Murano
Asesoría Presidencia
PETROPAR

Arq. Celena Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

4. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procede al análisis de los precios unitarios ofertados, dando cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, **Artículo 4º APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA.**

Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: …

2. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación

para determinar si las ofertas superan el veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y diez por ciento (10%) por encima de los precios referenciales preparados por la Convocante.

Al respecto, los Ítems que se encuentran fuera de rango por parte de las firmas, son los siguientes según el presente cuadro:

		PETROPAR				1) CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR		Diferencia Precio Referencial	2) PROEL INGENIERIA		Diferencia Precio Referencial	3) ALFA Y OMEGA		Diferencia Precio Referencial
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	
1	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE- PLANTA DE DEMOLICION	Unidad	1	955.990	286.797	286.797	-70%	477.000	477.000	-50%	650.100	650.100	-32%
2	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANTA DE UBICACION	Unidad	1	1.030.990	309.297	309.297	-70%	515.000	515.000	-50%	701.100	701.100	-32%
3	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANTA ARQUITECTONICA	Unidad	1	2.338.490	701.547	701.547	-70%	1.169.000	1.169.000	-50%	1.590.200	1.590.200	-32%
4	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANTA EQUIPADA	Unidad	1	2.338.490	701.547	701.547	-70%	1.169.000	1.169.000	-50%	1.590.200	1.590.200	-32%
5	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-CORTE	Unidad	1	1.155.990	346.797	346.797	-70%	577.000	577.000	-50%	786.100	786.100	-32%
6	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-FACHADA	Unidad	1	1.280.990	384.297	384.297	-70%	640.000	640.000	-50%	871.100	871.100	-32%
7	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-DETALLE CONSTRUCTIVOS	Unidad	1	1.655.990	496.797	496.797	-70%	827.000	827.000	-50%	1.126.100	1.126.100	-32%
8	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANTA DE DESAGUE CLOACAL Y PLUVIAL	Unidad	1	1.592.490	477.747	477.747	-70%	796.000	796.000	-50%	1.082.900	1.082.900	-32%
9	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANTA AGUA CORRIENTE	Unidad	1	1.592.490	477.747	477.747	-70%	796.000	796.000	-50%	1.082.900	1.082.900	-32%
10	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-MEMORIA DE CALCULO	Unidad	1	2.528.990	758.697	758.697	-70%	1.265.000	1.265.000	-50%	1.719.715	1.719.715	-32%
11	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANTA INSTALACION ELECTRICA	Unidad	1	1.653.990	496.197	496.197	-70%	826.000	826.000	-50%	1.124.715	1.124.715	-32%
12	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-DETALLE DE FUNDACIO	Unidad	1	1.403.990	421.197	421.197	-70%	702.000	702.000	-50%	954.715	954.715	-32%
13	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-ESTUDIO DE SUELO/GEOTECNIICO	Unidad	1	4.026.370	1.207.911	1.207.911	-70%	2.014.000	2.014.000	-50%	2.737.935	2.737.935	-32%
14	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANILLA DE COMPUTO	Metros cúbicos	1	1.242.116	372.655	372.655	-70%	621.000	621.000	-50%	844.650	844.650	-32%
15	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PRESUPUESTO DE OBRA	Metros cuadrados	1	1.242.645	372.794	372.794	-70%	621.000	621.000	-50%	845.000	845.000	-32%
16	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PERSPECTIVA	Unidad	1	1.238.822	371.647	371.647	-70%	620.000	620.000	-50%	842.400	842.400	-32%
17	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-FOTOMONTAJE	Unidad	1	1.584.821	475.446	475.446	-70%	793.000	793.000	-50%	1.077.680	1.077.680	-32%
18	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-COPIAS PLOTTER POR LAMINA A3	Unidad	1	14.919	4.476	4.476	-70%	8.000	8.000	-46%	10.145	10.145	-32%
19	72121101-001	DEMOLICION-DE MAMPOSTERIA SIN RECUPERACION	Metros cuadrados	1	15.027	12.022	12.022	-20%	18.000	18.000	20%	10.220	10.220	-32%
20	72121101-002	DEMOLICION-DE TECHO DE TEJA SIN RECUPERACION	Metros cuadrados	1	20.230	16.184	16.184	-20%	24.000	24.000	19%	13.760	13.760	-32%

Arq. Celena Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

21	72121101-001	DEMOLICION-DE TECHO DE CHAPA	Metros cuadrados	1	13.056	10.445	10.445	-20%	15.000	15.000	15%	8.880	8.880	-32%
22	72121101-001	DEMOLICION-DEL CIELO RASO	Metros cuadrados	1	18.942	15.154	15.154	-20%	23.000	23.000	21%	12.895	12.895	-32%
23	72121101-001	DEMOLICION-DE LOSA DE H°A°	Metros cuadrados	1	48.057	38.446	38.446	-20%	58.000	58.000	21%	32.700	32.700	-32%
24	72121101-001	DEMOLICION-DE PISO,REVOQUE Y REVESTIMENTO	Metros cuadrados	1	12.522	10.018	10.018	-20%	16.000	16.000	28%	8.515	8.515	-32%
25	72121101-001	DEMOLICION-de contrapiso	Metros cuadrados	1	7.499	5.999	5.999	-20%	9.000	9.000	20%	5.100	5.100	-32%
26	72121101-001	DEMOLICION-de zocalo	Metro lineal	1	4.588	3.670	3.670	-20%	6.000	6.000	31%	3.120	3.120	-32%
27	72121101-001	DEMOLICION-de azulejo	Metros cuadrados	1	11.335	9.068	9.068	-20%	14.000	14.000	24%	7.710	7.710	-32%
28	72121101-001	DEMOLICION-sacar artefacto sanitario	Unidad	1	23.146	18.517	18.517	-20%	28.000	28.000	21%	15.740	15.740	-32%
29	72121101-001	DEMOLICION-desmonte de mamparas	Metros cuadrados	1	21.947	17.558	17.558	-20%	26.000	26.000	18%	14.925	14.925	-32%
30	72121101-001	CASILLA COBRADOR-casilla habitable baños y vestuarios	Metros cuadrados	1	171.569	137.255	137.255	-20%	206.000	206.000	20%	116.700	116.700	-32%
31	72121101-001	TRABAJOS PRELIMINARES-RELLENO Y COMPACTACION	Metros cúbicos	1	91.930	73.544	73.544	-20%	110.000	110.000	20%	62.515	62.515	-32%
32	72121101-001	ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO-estructura de hormigon armado fck:21MPA	Metros cúbicos	1	1.777.386	2.666.079	2.666.079	50%	2.133.000	2.133.000	20%	1.500.000	1.500.000	-16%
33	72121101-001	ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO-ENCADENADO INFERIOR 13X20 CM EN PB	Metro lineal	1	157.955	315.910	315.910	100%	190.000	190.000	20%	110.600	110.600	-30%
34	72121101-001	MAMPOSTERIA-DE NIVELACION DE 0,30M.ARANDA(1:4)CON CEMENTO TIPO 1 Y JUNTA DE 2CM	Metros cuadrados	1	154.207	308.414	308.414	100%	185.000	185.000	20%	108.000	108.000	-30%
35	72121101-001	MAMPOSTERIA-DE ELEVACION DE 0,15.81:2:10)Y junta de 2cm	Metros cuadrados	1	88.133	176.266	176.266	100%	106.000	106.000	20%	78.000	78.000	-11%
36	72121101-001	MAMPOSTERIA-de elevacion de 0,15m.(1:2:10)y junta de 2c a la vista	Metros cuadrados	1	94.898	189.796	189.796	100%	114.000	114.000	20%	80.000	80.000	-16%
37	72121101-001	MAMPOSTERIA-pilar de ladrillo común 30x30(1:1:6)	Metro lineal	1	77.914	62.331	62.331	-20%	94.000	94.000	21%	70.000	70.000	-10%
38	72121101-001	MAMPOSTERIA DURLOCK-provision y colocacion de mampara de durlok	Metros cuadrados	1	182.885	146.308	146.308	-20%	220.000	220.000	20%	145.000	145.000	-21%
39	72121101-001	AISLACION-HORIZONTAL DE 0,15 CON ASFALTO	Metros cuadrados	1	40.118	32.094	32.094	-20%	48.000	48.000	20%	28.100	28.100	-30%
40	72121101-001	AISLACION-delosa con piso de tejuelita prensada	Metros cuadrados	1	183.714	146.971	146.971	-20%	220.000	220.000	20%	128.700	128.700	-30%
41	72121101-001	AISLACION-de losa para baño	Metros cuadrados	1	72.246	57.797	57.797	-20%	86.000	86.000	19%	50.600	50.600	-30%
42	72121101-001	DINTELES-de varilla sobre abertura	Metro lineal	1	33.104	26.483	26.483	-20%	40.000	40.000	21%	23.200	23.200	-30%
43	72121101-001	CONTRAPISO-DE 7CM(1/4:1:4:6)	Metros cuadrados	1	73.146	58.517	58.517	-20%	88.000	88.000	20%	51.205	51.205	-30%
44	72121101-001	CONTRAPISO-DE 20CM EN LOSA SANITARIA	Metros cuadrados	1	93.932	75.146	75.146	-20%	113.000	113.000	20%	65.755	65.755	-30%
45	72121101-001	REVOQUES-de pared a 1 capa espesor 1,5cm81:4:16) con hidrofugo	Metros cuadrados	1	45.186	90.372	90.372	100%	54.000	54.000	20%	42.000	42.000	-7%
46	72121101-001	REVOQUES- DE PARED A 1 CAPA,ESPESOR 1,5CM SIN HIDROFUGO	Metros cuadrados	1	41.194	82.388	82.388	100%	50.000	50.000	21%	39.000	39.000	-5%
47	72121101-001	TECHOS-TEJA ESPAÑOLA SOBRE TEJUELON CON ,ADERA YBYRAPYTA	Metros cuadrados	1	321.830	643.660	643.660	100%	386.000	386.000	20%	270.000	270.000	-16%
48	72121101-001	TECHOS-CHAPA GALVANIZADA N° 28 SOBRE ESTRUCTURA DE CAÑOS METALICOS	Metros cuadrados	1	138.152	325.000	325.000	135%	165.000	165.000	19%	130.000	130.000	-6%
49	72121101-001	TECHOS-CHAPA SADWICH SOBRE ESTRUCTURA METALICA	Metros cuadrados	1	245.612	491.224	491.224	100%	295.000	295.000	20%	245.000	245.000	0%
50	72121101-001	PISOS-CERAMICA ESMALTADA	Metros cuadrados	1	81.623	163.246	163.246	100%	98.000	98.000	20%	80.000	80.000	-2%
51	72121101-001	PISOS-LAYOTA ESMALTADA 28X28CM	Metros cuadrados	1	84.552	169.104	169.104	100%	101.000	101.000	19%	80.000	80.000	-5%
52	72121101-001	PISOS-ALISADA DE CEMENTO	Metros cuadrados	1	50.804	101.608	101.608	100%	61.000	61.000	20%	35.600	35.600	-30%
53	72121101-001	PISOS-CARPETA	Metros cuadrados	1	39.502	79.004	79.004	100%	47.000	47.000	19%	32.000	32.000	-19%
54	72121101-001	HORMIGON ARMADO DE 12 CM	Metros cuadrados	1	177.558	355.116	355.116	100%	213.000	213.000	20%	145.000	145.000	-18%
55	72121101-001	cielo raso-de machimbre con armazon de madera	Metros cuadrados	1	156.757	313.514	313.514	100%	188.000	188.000	20%	110.000	110.000	-30%
56	72121101-001	Scielo raso-de yeso o pvc	Metros cuadrados	1	225.869	451.738	451.738	100%	271.000	271.000	20%	158.150	158.150	-30%

Arq. Celena Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

Abg. César Morínigo
Asesoría Presidencia

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

57	72121101-001	zocalo-ceramica esmaltada de 10cm de alto	Metros cuadrados	1	29.407	23.526	23.526	-20%	36.000	36.000	22%	20.600	20.600	-30%
58	72121101-001	zocalo-layota esmaltada 28x10cm de alto	Metro lineal	1	37.254	29.803	29.803	-20%	45.000	45.000	21%	26.100	26.100	-30%
59	72121101-001	revestimiento-azulejo 20x25cm	Metros cuadrados	1	88.826	71.061	71.061	-20%	107.000	107.000	20%	62.200	62.200	-30%
60	72121101-001	desague cloacal y pluvial-registro 60x60x60	Unidad	1	395.864	316.691	316.691	-20%	475.000	475.000	20%	277.150	277.150	-30%
61	72121101-001	desague cloacal y pluvial-tubo de pvc 50mm	Unidad	1	30.865	24.692	24.692	-20%	37.000	37.000	20%	21.650	21.650	-30%
62	72121101-001	desague cloacal y pluvial-tubo de pvc 100mm	Unidad	1	43.989	35.191	35.191	-20%	53.000	53.000	20%	30.800	30.800	-30%
63	72121101-001	desague cloacal y pluvial-pozo ciego diametro 1,50 m y h:3,00m	Unidad	1	2.559.542	2.047.634	2.047.634	-20%	2.157.000	2.157.000	-16%	1.800.000	1.800.000	-30%
64	72121101-001	desague cloacal y pluvial-camara septica(1x1,60x1,20m)	Unidad	1	1.834.163	1.467.330	1.467.330	-20%	1.545.000	1.545.000	-16%	1.247.250	1.247.250	-32%
65	72121101-001	desague cloacal y pluvial-desague cloacal para baño completo hasta el primer registro	Unidad	1	576.845	461.476	461.476	-20%	692.000	692.000	20%	392.260	392.260	-32%
66	72121101-001	desague cloacal y pluvial-desague para lava manos	Unidad	1	316.698	253.358	253.358	-20%	380.000	380.000	20%	215.355	215.355	-32%
67	72121101-001	agua corriente-agua corriente tubo de pvc de 1	Metro lineal	1	30.143	24.114	24.114	-20%	36.000	36.000	19%	20.500	20.500	-32%
68	72121101-001	agua corriente-instalacion de agua caliente y fria en baño completo	Metro lineal	1	1.161.108	928.886	928.886	-20%	1.394.000	1.394.000	20%	790.000	790.000	-32%
69	72121101-001	colocacion de artefactos sanitarios-baño completo agua caliente y fria	Unidad	1	3.248.099	2.598.479	2.598.479	-20%	2.737.000	2.737.000	-16%	2.500.000	2.500.000	-23%
70	72121101-001	colocacion de artefactos sanitarios-baño simple	Unidad	1	2.004.805	1.603.844	1.603.844	-20%	1.690.000	1.690.000	-16%	1.500.000	1.500.000	-25%
71	72121101-001	colocacion de artefactos sanitarios-pilate de cocina de acero inoxidable solo frio	Unidad	1	681.978	545.582	545.582	-20%	819.000	819.000	20%	463.745	463.745	-32%
72	72121101-001	instalacion electrica-trifasica con cable de 4 a 10 mm	Metro lineal	1	44.134	35.307	35.307	-20%	53.000	53.000	20%	30.011	30.011	-32%
73	72121101-001	instalacion electrica-tablero principal con 6 llaves tm	Unidad	1	664.676	531.741	531.741	-20%	798.000	798.000	20%	451.980	451.980	-32%
74	72121101-001	instalacion electrica-bocas de lampara y toma corrientes	Unidad	1	98.987	110.000	110.000	11%	119.000	119.000	20%	67.311	67.311	-32%
75	72121101-001	instalación eléctrica-un tomacorrientes	Unidad	1	98.987	110.000	110.000	11%	119.000	119.000	20%	67.311	67.311	-32%
76	72121101-001	instalación eléctrica-circuitos independientes PARA ducha electrica y aa	Unidad	1	357.286	285.829	285.829	-20%	429.000	429.000	20%	242.955	242.955	-32%
77	40101701-002	ARTEFACTO DE AA CON INSTALACION DE 24000BTU	Unidad	1	5.394.866	4.046.150	4.046.150	-25%	2.915.000	2.915.000	-46%	3.668.510	3.668.510	-32%
78	40101701-002	instalación eléctrica-ARTEFACTO DE AA CON INSTALACION DE 36000BTU	Unidad	1	7.948.567	5.961.425	5.961.425	-25%	5.228.000	5.228.000	-34%	5.405.030	5.405.030	-32%
79	40101701-002	instalación eléctrica-ARTEFACTO DE AA CON INSTALACION DE 48000BTU	Unidad	1	10.231.900	7.673.925	7.673.925	-25%	7.210.000	7.210.000	-30%	6.957.695	6.957.695	-32%
80	40101701-002	instalación eléctrica-ARTEFACTO de AA CON INSTALACION DE 60000BTU	Unidad	1	12.415.234	9.311.426	9.311.426	-25%	7.444.000	7.444.000	-40%	8.442.360	8.442.360	-32%
81	72121101-001	instalación eléctrica-LINEA EMBUTIDA PARA AA	Unidad	1	26.495	21.196	21.196	-20%	19.000	19.000	-28%	18.020	18.020	-32%
82	72121101-001	instalación eléctrica-CIRCUITO DE COMUNICACION INCLUYE COLOCACION DE ELECTRODUCTO Y CABLEADO	Unidad	1	156.808	125.446	125.446	-20%	110.000	110.000	-30%	106.630	106.630	-32%
83	72121101-001	carpinteria de madera-marco recto de 0,15cm para puerta de 2,10m de alto de ubyrapyta de 0,70 de ancho	Unidad	1	251.505	201.204	201.204	-20%	302.000	302.000	20%	171.050	171.050	-32%
84	72121101-001	carpinteria de madera-marco reto de 0,15 cm para puera de 2,10m de alto de ybyrapyta de 0,80 de ancho	Unidad	1	261.476	209.181	209.181	-20%	314.000	314.000	20%	177.805	177.805	-32%
85	72121101-001	carpintería de madera-marco recto de 0,15cm para ventana de 1,20 m de alto de yvyrapyta de 1,50 de ancho	Unidad	1	235.544	188.435	188.435	-20%	283.000	283.000	20%	160.170	160.170	-32%
86	72121101-001	carpinteria de madera-puerta placa de cedro 0,70 y 0,80	Unidad	1	449.138	359.310	359.310	-20%	359.000	359.000	-20%	305.415	305.415	-32%
87	72121101-001	carpinteria de madera-puerta tablero de cedro de 0,80	Unidad	1	902.300	721.840	721.840	-20%	721.000	721.000	-20%	613.565	613.565	-32%
88	72121101-001	carpinteria de madera-puerta de aluminio para baño de 0,70 m	Unidad	1	1.108.750	887.000	887.000	-20%	887.000	887.000	-20%	753.950	753.950	-32%
89	72121101-001	carpinteria de madera-escalera metalica	Unidad	1	2.092.894	1.674.315	1.674.315	-20%	1.674.000	1.674.000	-20%	1.423.170	1.423.170	-32%
90	72121101-001	carpinteria de madera-canaleta	Unidad	1	57.930	46.344	46.344	-20%	47.000	47.000	-19%	39.395	39.395	-32%

Arq. Celena Meric
Asesora de la Presiden
PETROPAR

Oscar Murínigo
Asesor Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

91	72121101-001	carpintería metálica-pasarela metalica	Metro lineal	1	664.416	996.624	996.624	50%	531.000	531.000	-20%	451.804	451.804	-32%
92	72121101-001	carpintería de metálica-al latex interior con enduido	Metros cuadrados	1	40.757	32.606	32.606	-20%	34.000	34.000	-17%	27.716	27.716	-32%
93	72121101-001	pintura-al látex exterior con enduido	Metros cuadrados	1	40.479	97.150	97.150	140%	49.000	49.000	21%	27.530	27.530	-32%
94	72121101-001	pintura-barnizado de machimbre con lijado y preparacion de base	Metros cuadrados	1	32.858	78.859	78.859	140%	40.000	40.000	22%	22.350	22.350	-32%
95	72121101-001	pintura-abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	1	33.871	27.097	27.097	-20%	40.000	40.000	18%	23.035	23.035	-32%
96	72121101-001	pintura-canaleta y bajada con esmalte sintetico	Metro lineal	1	38.821	31.057	31.057	-20%	46.000	46.000	18%	26.400	26.400	-32%
97	72121101-001	pintura-tratamiento de ladrillo visto	Metros cuadrados	1	22.652	54.365	54.365	140%	28.000	28.000	24%	15.405	15.405	-32%
98	72121101-001	tejido de alambre	Metros cuadrados	1	35.707	28.566	28.566	-20%	43.000	43.000	20%	24.300	24.300	-32%
					TOTAL ₲	TOTAL ₲	60.837.624		TOTAL ₲	62.600.000		TOTAL ₲	62.844.828	

Verificado los precios ofertados por las empresas **CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR; PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ y ALFA Y OMEGA S.A.,** conforme al cuadro, es necesario solicitar el desglose de composición de precios ofertados, ya que dichos precios se encuentran fuera de los parámetros respecto a la estimación de costos de la Convocante.

Por consiguiente, a lo establecido en la normativa mencionada, se procede a la solicitud de desglose de los precios ofertados, por Notas DOC N° 1248/20; 1249/20 y 1250/20; todas de fecha 03 de diciembre de 2020, emplazándose a las firmas, a remitir el desglose de su precio, hasta las 11:30 horas del 04 de diciembre del 2020. El trámite se realiza vía correo electrónico.

La solicitud fue respondida por las firmas **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ y ALFA Y OMEGA S.A.** en tiempo y forma, conforme a los Expedientes de mesa de entrada institucional, las mismas informan que su oferta se compone de los siguientes ítems: Mano de Obra; Materiales; Transporte; costo Directo; Gastos Generales; Beneficio e Impuestos; Costo Unitario. El desglose de la composición de precios de las firmas forma parte del informe.

Cabe señalar que el **CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR**, no respondió al requerimiento realizado por el Comité de Evaluación.

Los desgloses de precios remitido por las firmas, fueron analizados por el Comité, y del análisis del mismo se infiere que los precios que se encuentran por debajo de la estimación de costos de la Convocante, son razonables, considerando la estructura de costos de los precios expresados por las firmas en su respuesta, por lo cual el Comité acepta la justificación de precios de las firmas **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ** y **ALFA y OMEGA S.A.**

Por tanto, se prosigue con el análisis de las documentaciones pertinentes.

4.1. DOCUMENTACIONES SOLICITADAS A LOS OFERENTES

De la verificación de documentaciones obrantes en las ofertas, se aprecia que es necesario solicitar a las firmas, la remisión de documentaciones, de carácter formal para determinar si las mismas cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por Nota N°1250/20 de fecha 03 de diciembre del 2020, se emplazó a la firma **CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR, a remitir las documentaciones solicitadas, en un plazo no mayor al 04 de diciembre del 2020 a las 11:30 hs;** conforme al siguiente detalle:

- 8. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%.
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.
El oferente líder deberá cumplir con el 40% y cada socio con el 25%.

- 9.Experiencia Específica en Obras

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (2015, 2016, 2017, 2018, 2019) en las siguientes actividades clave:

Contracciones civiles al menos 1500 m2. Que abarquen:

• Piso de hormigón, techos, pisos cerámicos/porcelanato.

Arq. Celena Meric
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

Abg. César Morínigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

• Obras con instalaciones sanitarias, eléctricas, aires acondicionados y desagües.

- 10. Capacidad en materia de personal

Como mínimo deberá contar con un Arquitecto para el desarrollo de proyectos ejecutivos con al menos 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares: falta CV, CERTIFICADO DE TRABAJO, BUEN DESEMPEÑO.

Como mínimo deberá contar con un Ingeniero Civil para el desarrollo de proyectos ejecutivos con al menos 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares: falta, CERTIFICADO DE TRABAJO, BUEN DESEMPEÑO.

Como mínimo deberá contar con un Residente de obra con 5 años de experiencia (Arquitecto o Ingeniero Civil) que deberá estar presente en la obra todo el tiempo que la misma se encuentre en actividad: Como mínimo deberá contar con un Ingeniero Civil para el desarrollo de proyectos ejecutivos con al menos 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares: falta, CERTIFICADO DE TRABAJO, BUEN DESEMPEÑO.

Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares: falta, CERTIFICADO DE TRABAJO, BUEN DESEMPEÑO.

Al menos 7 obreros que pertenezcan al plantel de la empresa y se encuentren inscriptos en IPS.

- 11. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPO

Falta FORMULARIO 8 Y DECLARACION JURADA DE QUE LOS EQUIPOS SE ENCONTRARAN EN EL SITIO DE OBRAS.

- 12. OTROS CRITERIOS

El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos. Es obligación del oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la contratante.

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado

Respecto a dicha solicitud, la firma no responde en tiempo y forma.

Por Nota N°1249 de fecha 03 de diciembre del 2020, se emplazó a la firma **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ, a remitir las documentaciones solicitadas, en un plazo no mayor al 04 de diciembre del 2020 a las 11:30 hs.;** conforme al siguiente detalle:

- Formularios
- Formulario 2;
- Formulario 3; y
- Formulario 7.

- Capacidad en materia de personal

Como mínimo deberá contar con un Arquitecto para el desarrollo de proyectos ejecutivos con al menos 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares: falta desempeño satisfactorio.

Como mínimo deberá contar con un Residente de obra con 5 años de experiencia (Arquitecto o Ingeniero Civil) que deberá estar presente en la obra todo el tiempo que la misma se encuentre en actividad: falta desempeño satisfactorio.

Así mismo, se solicita el desglose de la composición de precios de la firma, conforme al siguiente cuadro: (se omite insertar el cuadro, ya que se Evaluó en el punto pertinente de análisis de precios ofertados).

Respecto a dicha solicitud, la firma responde en tiempo y forma. Los mismos serán analizados posteriormente, bajo el criterio cumple no cumple.

Arq. Celena Merlo
Asesora de la Presidenc
PETROPAR

Por Nota N°1248/20 de fecha 03 de diciembre del 2020, se emplazó a la firma **ALFA Y OMEGA S.A.**, a **remitir las documentaciones solicitadas, en un plazo no mayor al 04 de diciembre del 2020;** conforme al siguiente detalle:

8. Experiencia General en Obras

Abg. César Morínigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.

10. Capacidad en materia de personal
Como mínimo deberá contar con un Arquitecto para el desarrollo de proyectos ejecutivos con al menos 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares, falta: certificado de trabajo y desempeño satisfactorio.

12. OTROS CRITERIOS

El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos. Es obligación del oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la contratante.

El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.

Respecto a dicha solicitud, la firma responde en tiempo y forma. Los mismos serán analizados posteriormente, bajo el criterio cumple no cumple.

El **CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR**, no responde al requerimiento realizado por el Comité de Evaluación en lo que refiere a los documentos de carácter formal, así como también se había señalado anteriormente no presenta el desglose de precios requerido, motivo por el cual queda descalificada su oferta y se procede a analizar la segunda oferta más económica, correspondiente a la firma **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ**.

5. DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, se verifica la presentación de las documentaciones formales: Los documentos que se hallen en estado Activo o Histórico en la Constancia emitida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) serán descargados por el Comité de Evaluación para su análisis y verificación.

Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferente:	**PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	**CUMPLE**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**PRESENTA**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**CUMPLE**
Certificado de cumplimiento tributario.	**CUMPLE**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	**CUMPLE**
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	**CUMPLE**

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

Abg. César Morínigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

Arq. Celena Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

Oferente:	PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019	PRESENTA
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE

5.1 ANÁLISIS DE CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la Capacidad Legal. prohibiciones de los incisos. a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de la firma **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ,** a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

OFERENTES:	PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ
REPRESENTANTE LEGAL	AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ
NÚMERO DE CÉDULA	741.180
El firmante de la oferta y demás miembros de Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios de la convocante.	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
El apoderado firmante de la oferta y demás miembros de la Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios del Estado según el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

No habiendo registros en el Listado de Funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y en el SINARH, se deja constancia que no se verifican impedimentos legales y por tanto cuentan con la capacidad legal para proseguir con la siguiente Etapa de Evaluación.

5.2. ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA.

- Seguidamente, se analiza la **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**, conforme a las documentaciones arrimadas por la firma **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ:**

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS
Durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 70 % del monto del monto total ofertado. (2011 - 2020)

CONTRATO	EMPRESA	FOLIO	ENTIDAD	FORMULARIO 2	FOLIO	FORMULARIO 3	FOLIO	MONTO	NRO. FACTURA	%	MONTO A CONSIDERARSE CON FACTURA
009/2017	PROEL INGENIERIA	15	MEC	PRESENTA	13	PRESENTA	52	20.256.951.011	20 AL 26	100%	10.224.718.883
10/2013	CONSORCIO HOSPITALARIO	66	MSP Y BS	PRESENTA	5	PRESENTA	52	264.300.000.000	136 AL 188	50%	128.644.054.204
											138.868.773.087

MONTO TOTAL OFERTADO	7.196.031.969
70%	5.037.222.378
PROMEDIO DE LOS MEJORES 5 AÑOS	**27.773.784.617**

El criterio arriba analizado, se pasará a exponer bajo el criterio CUMPLE/NO CUMPLE.

Arq. Celena Merlo
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

Arq. César Moríñigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

- Seguidamente, se analiza la **EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS**, conforme a las documentaciones arrimadas por la firma **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ:**

EXPERIENCIA ESPECIFICAS EN OBRAS
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de (2015, 2016, 2017, 2018, 2019) en las siguientes actividades clave: · Contracciones civiles al menos 1500 m2. Que abarquen: • Piso de hormigón, techos, pisos cerámicos/porcelanato. • Obras con instalaciones sanitarias, eléctricas, aires acondicionados y desagües.

CONTRATO	EMPRESA	FOLIO	ENTIDAD	FORMULARIO 2	FOLIO	FORMULARIO 4	FOLIO	1.500 M2	FOLIO
10/2013	CONSORCIO HOSPITALARIO	66	MEC	PRESENTA	61	PRESENTA	60	49.005	72 AL 74

El criterio arriba analizado, se pasará a exponer bajo el criterio CUMPLE/NO CUMPLE.

- Seguidamente, se analiza la **CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL**, conforme a las documentaciones arrimadas por la firma **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ:**

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

PROFESIONAL	FORMULARIO 6	FOLIO	CV	FOLIO	TITULO	FOLIO	CERTIF. DE TRABAJO Y/O CONTRATOS	FOLIO	DESEMPEÑO	FOLIO	IPS	FOLIO
ARQUITECTO	PRESENTA	314	PRESENTA	314 AL 324	ARQUITECTA	318	PRESENTA	323	PRESENTA		N/A	N/A
INGENIERO CIVIL	PRESENTA	314	PRESENTA	325 AL 334	ING. CIVIL	329	PRESENTA	332	PRESENTA	332	N/A	N/A
RESIDENTE (ARQ. O ING)	PRESENTA	314	PRESENTA	335 AL 353	ARQUITECTO	343	PRESENTA	352	PRESENTA	352	N/A	N/A
JEFE O SUPERINTENDENTE	PRESENTA	314	PRESENTA	354 AL 362	ING. CIVIL	358	PRESENTA	361	PRESENTA	361	N/A	N/A
DOS DIBUJANTES	PRESENTA	314	PRESENTA	363 AL 367	ARQ	364	PRESENTA	366	PRESENTA	366	N/A	N/A
	PRESENTA	314	PRESENTA	368 AL 373	ING. CIVIL	371	PRESENTA	372	PRESENTA	372	N/A	N/A
7 OBREROS	PRESENTA	314	N/A		N/A		N/A		N/A		SI	376 AL 379

El criterio arriba analizado, se pasará a exponer bajo el criterio CUMPLE/NO CUMPLE.

- Seguidamente, se analiza la **CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPO**, conforme a las documentaciones arrimadas por la firma **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ:**

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPO

MAQUINA	FORMULARIO 7	FORMULARIO 8	DJ	Cuadro de revalúo	En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas;
Retropala / Retroexcavadora	PRESENTA	PRESENTA	382	N / A	381
Camion Hormigonera	PRESENTA	PRESENTA	382	N / A	381
Camiones Volquete	PRESENTA	PRESENTA	382	N / A	381
Compactadora/Niveladora	PRESENTA	PRESENTA	382	N / A	381

El criterio arriba analizado, se pasará a exponer bajo el criterio CUMPLE/NO CUMPLE.

Arq. Celeste Marlo A. Asesoría Presidencia PETROPAR

Arq. César Martínez Asesoría Presidencia PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

- Seguidamente, se analizan **OTROS CRITERIOS**, conforme a las documentaciones arrimadas por la firma **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ:**

OTROS CRITERIOS	
	Folio
El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos. Es obligación del oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la contratante.	384 - 396
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.	397

El criterio arriba analizado, se pasará a exponer bajo el criterio CUMPLE/NO CUMPLE.

Conforme a los cuadros expuestos respectos a los numerosos criterios técnicos y de experiencia solicitados, se procede a Evaluar **bajo el criterio CUMPLE/NO CUMPLE.**

PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ

9. Experiencia General en Obras						
	Oferente Individual	Consorcios			Documentación requerida	CUMPLE / NO CUMPLE
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formulario N° 2 y 3, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
9. Experiencia Específica en Obras						
	Oferente Individual	Consorcios			Documentación requerida	CUMPLE / NO CUMPLE
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder		

Abg. César Morínigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

Arq. Celena Merlo A
Asesora de la Presidenc
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

· Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 (un) contrato, durante los últimos tres (3) años, similares a las obras propuestas. · La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100 % por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Completar los Formulario N° 4, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
· Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (2015, 2016, 2017, 2018, 2019) en las siguientes actividades clave: · Contracciones civiles al menos 1500 m2. Que abarquen: • Piso de hormigón, techos, pisos cerámicos/porcelanato. • Obras con instalaciones sanitarias, eléctricas, aires acondicionados y desagües.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Completar los Formulario N° 2 y 4, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
10. Capacidad en materia de personal						
	Oferente Individual	Consorcios			Documentación requerida	CUMPLE / NO CUMPLE
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder		
· Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:						CUMPLE

Ing. César Martínez
Asesoría Presidencia
PETROPAR

Arq. Celena Merlo
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

· Como mínimo deberá contar con un Arquitecto para el desarrollo de proyectos ejecutivos con al menos 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Completar el Formulario N° 6 y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
· Como mínimo deberá contar con un Ingeniero Civil para el desarrollo de proyectos ejecutivos con al menos 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Completar el Formulario N° 6 y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
· Como mínimo deberá contar con un Residente de obra con 5 años de experiencia (Arquitecto o Ingeniero Civil) que deberá estar presente en la obra todo el tiempo que la misma se encuentre en actividad.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Completar el Formulario N° 6 y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
· Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Completar el Formulario N° 6 y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
· Como mínimo deberá contar con dos dibujantes (arquitecto/ingeniero civil junior o de ultimo ano de la carrera) para el desarrollo de proyectos ejecutivos.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Completar el Formulario N° 6 y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
· Al menos 7 obreros que pertenezcan al plantel de la empresa y se encuentren inscriptos en IPS.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Completar el Formulario N° 6 y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
11. Capacidad en materia de equipos						
	Oferente Individual	Consorcios			Documentación requerida	CUMPLE / NO CUMPLE
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder		

Abg. César Morínigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

Arq. Celena Mer
Asesora de la Presiden
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

· Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: · Retropala / Retroexcavadora · Camion Hormigonera · Camiones Volquete · Compactadora/Niveladora Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el Formulario N° 7 y 8; y Presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.	CUMPLE
12. OTROS CRITERIOS						
El oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños. El cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajos. Es obligación del oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la contratante.						CUMPLE
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al cronograma de ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado.						CUMPLE

La firma **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ**, cumple con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

5.3. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

PROEL INGENIERIA										
Nº	RATIO FINANCIERO		Año 2017	Ratio 2017	Año 2018	Ratio 2018	Año 2019	Ratio 2019	Promedio Ultimos 3 años	Calificacion
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	57.505.947.264	3	55.631.214.322	22,26	58.346.706.866	13,74	13,14	CUMPLE
		Pasivo Corriente	16.877.867.899		2.499.203.936		4.245.234.035			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	16.877.867.899	0	2.620.717.282	0,03	4.245.234.035	0,04	0,04	CUMPLE
		Activo Total	82.164.205.359		82.251.289.771		94.728.938.645			
3	Rentabilidad	Utilidad después del impuesto o perdida	12.326.208.418	0	60.868.217.189	4,51	10.052.099.287	0,14	2,32	CUMPLE
		Capital	48.542.008.771		13.500.015.638		74.368.232.827			

La firma **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ**, cumple con los requisitos financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

...r Morínigo
...soría Presidencia
PETROPAR

Arq. Celena Merlo A...
Asesora de la Presidenc...
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

6 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

La Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su Artículo 28 *Adjudicación: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

El Decreto Reglamentario N.° 2.992/19 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 65 de *Criterios de Adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*

1. Cumpla con las condiciones legales y técnica estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3. Presente el precio evaluado como más bajo

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1. Descalificar al **CONSORCIO EMPRENDIMIENTOS DEL SUR** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694**, conforme a lo señalado en el presente informe.

2. **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694**, a la firma **PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ** por un Monto Máximo de **₲ 7.196.031.969** (Guaraníes Siete Mil Ciento Noventa y Seis Millones Treinta y Un Mil Novecientos Sesenta Y Nueve) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un Monto Mínimo de Gs. 3.598.015.985 (Guaraníes Tres Mil Quinientos Noventa y Ocho Millones Quince Mil Novecientos Ochenta y Cinco) conforme al siguiente detalle:

PROEL INGENIERIA DE AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE- PLANTA DE DEMOLICION	Unidad	1	477.000	477.000
2	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANTA DE UBICACIÓN	Unidad	1	515.000	515.000
3	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANTA ARQUITECTONICA	Unidad	1	1.169.000	1.169.000
4	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANTA EQUIPADA	Unidad	1	1.169.000	1.169.000
5	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-CORTE	Unidad	1	577.000	577.000
6	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-FACHADA	Unidad	1	640.000	640.000
7	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-DETALLE CONSTRUCTIVOS	Unidad	1	827.000	827.000
8	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANTA DE DESAGUE CLOACAL Y PLUVIAL	Unidad	1	796.000	796.000
9	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANTA AGUA CORRIENTE	Unidad	1	796.000	796.000
10	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-MEMORIA DE CALCULO	Unidad	1	1.265.000	1.265.000
11	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANTA INSTALACION ELECTRICA	Unidad	1	826.000	826.000
12	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-DETALLE DE FUNDACIO	Unidad	1	702.000	702.000
13	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-ESTUDIO DE SUELO/GEOTECNIICO	Unidad	1	2.014.000	2.014.000
14	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PLANILLA DE COMPUTO	Metros cúbicos	1	621.000	621.000
15	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PRESUPUESTO DE OBRA	Metros cuadrados	1	621.000	621.000
16	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-PERSPECTIVA	Unidad	1	620.000	620.000
17	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-FOTOMONTAJE	Unidad	1	793.000	793.000
18	81101508-002	TRABAJO DE GABINETE-COPIAS PLOTTER POR LAMINA A3	Unidad	1	8.000	8.000
19	72121101-001	DEMOLICION-DE MAMPOSTERIA SIN RECUPERACION	Metros cuadrados	1	18.000	18.000
20	72121101-001	DEMOLICION-DE TECHO DE TEJA SIN RECUPERACION	Metros cuadrados	1	24.000	24.000
21	72121101-001	DEMOLICION-DE TECHO DE CHAPA	Metros cuadrados	1	15.000	15.000
22	72121101-001	DEMOLICION-DEL CIELO RASO	Metros cuadrados	1	23.000	23.000
23	72121101-001	DEMOLICION-DE LOSA DE H°A°	Metros cuadrados	1	58.000	58.000
24	72121101-001	DEMOLICION-DE PISO,REVOQUE Y REVESTIMENTO	Metros cuadrados	1	16.000	16.000

Abg. César Murúnigo
Asesoría Presidencia
PETROPAR

Arq. Celena Mer
Asesora de la Presid
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2020 "SERVICIO DE CONSTRUCCION DE OFICINAS Y SALA DE RECEPCIONES PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" - ID N° 381.694

71	72121101-001	colocacion de artefactos sanitarios-pilate de cocina de acero inoxidable solo frio	Unidad	1	819.000	819.000
72	72121101-001	instalacion electrica-trifasica con cable de 4 a 10 mm	Metro lineal	1	53.000	53.000
73	72121101-001	instalacion electrica-tablero principal con 6 llaves tm	Unidad	1	798.000	798.000
74	72121101-001	instalacion electrica-bocas de lampara y toma corrientes	Unidad	1	119.000	119.000
75	72121101-001	instalación eléctrica-uno tomacorriente	Unidad	1	119.000	119.000
76	72121101-001	instalación eléctrica-circuitos independientes PARA ducha eléctrica y aa	Unidad	1	429.000	429.000
77	40101701-002	ARTEFACTO DE AA CON INSTALACION DE 24000BTU	Unidad	1	2.915.000	2.915.000
78	40101701-002	instalación eléctrica-ARTEFACTO DE AA CON INSTALACION DE 36000BTU	Unidad	1	5.228.000	5.228.000
79	40101701-002	instalación eléctrica-ARTEFACTO DE AA CON INSTALACION DE 48000BTU	Unidad	1	7.210.000	7.210.000
80	40101701-002	instalación eléctrica-ARTEFACTO de AA CON INSTALACION DE 60000BTU	Unidad	1	7.444.000	7.444.000
81	72121101-001	instalación eléctrica-LINEA EMBUTIDA PARA AA	Unidad	1	19.000	19.000
82	72121101-001	instalación eléctrica-CIRCUITO DE COMUNICACION INCLUYE COLOCACION DE ELECTRODUCTO Y CABLEADO	Unidad	1	110.000	110.000
83	72121101-001	carpinteria de madera-marco recto de 0,15cm para puerta de 2,10m de alto de ubyrapyta de 0,70 de ancho	Unidad	1	302.000	302.000
84	72121101-001	carpinteria de madera-marco reto de 0,15 cm para puera de 2,10m de alto de ybyrapyta de 0,80 de ancho	Unidad	1	314.000	314.000
85	72121101-001	carpintería de madera-marco recto de 0,15cm para ventana de 1,20 m de alto de yvyrapyta de 1,50 de ancho	Unidad	1	283.000	283.000
86	72121101-001	carpinteria de madera-puerta placa de cedro 0,70 y 0,80	Unidad	1	359.000	359.000
87	72121101-001	carpinteria de madera-puerta tablero de cedro de 0,80	Unidad	1	721.000	721.000
88	72121101-001	carpinteria de madera-puerta de aluminio para baño de 0,70 m	Unidad	1	887.000	887.000
89	72121101-001	carpinteria de madera-escalera metalica	Unidad	1	1.674.000	1.674.000
90	72121101-001	carpintería de madera-canaleta	Unidad	1	47.000	47.000
91	72121101-001	carpintería metálica-pasarela metalica	Metro lineal	1	531.000	531.000
92	72121101-001	carpintería de metálica-al latex interior con enduido	Metros cuadrados	1	34.000	34.000
93	72121101-001	pintura-al látex exterior con enduido	Metros cuadrados	1	49.000	49.000
94	72121101-001	pintura-barnizado de machimbre con lijado y preparacion de base	Metros cuadrados	1	40.000	40.000
95	72121101-001	pintura-abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	1	40.000	40.000
96	72121101-001	pintura-canaleta y bajada con esmalte sintetico	Metro lineal	1	46.000	46.000
97	72121101-001	pintura-tratamiento de ladrillo visto	Metros cuadrados	1	28.000	28.000
98	72121101-001	tejido de alambre	Metros cuadrados	1	43.000	43.000
					TOTAL ₲	62.600.000

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo el día 04 de diciembre del 2020 a las 18:00hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Es nuestro informe.

Marcos Rodriguez
Cana Paez.

Arq. Celena Merlo A.
Asesora de la Presidencia
PETROPAR

Arq. Cesar Morínigo
Asesor Presidencia
PETROPAR